



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 5 de julio de 2017
P.I.E. N° 559/2017-2018

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Medio Ambiente y Agua, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuántos puestos de control se encuentran establecidos en la Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilon Lajas, bajo el siguiente detalle: **a)** Cuáles son las funciones que desempeñan, **b)** Con cuánto personal cuenta cada puesto de control, detallando la función de cada personal, **c)** Remita lista de servidores públicos de las gestiones 2015 al 2017, que actualmente desempeñan funciones, detallando sus generales de ley, cargo, profesión y haber mensual y **d)** Remita lista de servidores públicos que cesaron en sus funciones durante las gestiones 2015 al 2017, detallando sus generales de ley, cargo, profesión, haber mensual y si es que cumplieron con el pago de la totalidad de sus salarios y beneficios sociales.--- 2. Informe, con cuántos puestos de control se encuentran establecidos en SUSHE en la Comunidad Carmen Florida, bajo el siguiente detalle: **a)** Cuáles son las funciones que desempeñan, **b)** Con cuánto personal cuenta cada puesto de control, detallando la función de cada personal, **c)** Remita lista de servidores públicos de las gestiones 2015 al 2017, que actualmente desempeñan funciones, detallando sus generales de ley, cargo, profesión y haber mensual y **d)** Remita lista de servidores públicos que cesaron en sus funciones durante las gestiones 2015 al 2017, detallando sus generales de ley, cargo, profesión, haber mensual y si es que cumplieron con el pago de la totalidad de sus salarios y beneficios sociales.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°559/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- 1 archivador de palanca

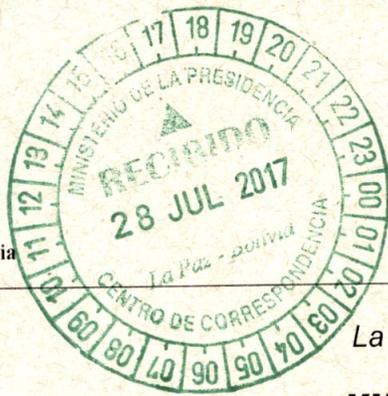
En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.



Recibí Conforme

22 de agosto de 2017



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 28 JUL 2017
MMAyA/DESPACHO N° 1099 /2017



Hermano:
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

REF: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 559/2017-2018.-

De mi consideración:

A tiempo de expresarle un cordial saludo, tengo a bien referirme a la Petición de Informe Escrito P.I.E. – 559/2017-2018, remitida a esta Cartera de Estado a través de la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP-394/2017-2018, presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette respondo a la misma en base a la información otorgada por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) mediante Informe INF/DA N° 0173/2017 de 14 de julio de 2017, emitido en el marco de sus competencias y funciones.

1. Informe cuantos puesto de control se encuentran establecidos en la Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas, bajo el siguiente detalle: a) Cuales son las funciones que desempeñan, b) Con cuanto personal cuenta cada puesto de control, detallando la función de cada personal, c) Remita lista de servidores públicos de las gestiones 2015 al 2017, que actualmente desempeñan funciones, detallando sus generales de ley, cargo, profesión y haber mensual, y d) Remita lista de servidores públicos que cesaron en sus funciones durante las gestiones 2015 al 2017, detallando sus generales de ley, cargo, profesión, haber mensual y si es que cumplieron con el pago de la totalidad de sus salarios y beneficios sociales.

En la RB TCO Pilón Lajas se tienen los siguientes puestos de control:

1. Distrito Suapi:

- ✓ Campamento Suapi ubicado en desembocadura del arroyo Suapi sobre el rio Beni
- ✓ Puesto de Control Susse ubicado en el estrecho del Susse cercano a Rurrenabaque.

2. Distrito Colorado: Campamento Colorado ubicado en la comunidad Alto Colorado, carretera Yucumo - Rurrenabaque

